



MARTES 23 DE OCTUBRE DE 2012

LISTA CIDH PARA RECIBIR QUEJA POR DESTRUCCIÓN DE BOLETAS ELECTORALES

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) fue informada y se declaró lista para recibir los recursos que presentarán los partidos que integraron el Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), e impedir la destrucción del material utilizado en los comicios de 2006 y 2012. Dichos institutos políticos solicitan la intervención de la CIDH para que el Estado mexicano, vía el Instituto Federal Electoral (IFE), detenga el proceso de destrucción del material que se utilizó durante los comicios federales en los años mencionados. Camerino Márquez Madrid, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el IFE, informó que en un plazo máximo de ocho días presentarán dicho recurso ante el organismo internacional. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

CHIAPAS

DEJAN A NUEVO EDIL 5 PESOS EN LAS ARCAS

Samuel Chacón Morales, alcalde de Tapachula, Chiapas, quien apenas el 1 de octubre asumió el cargo, reveló que en el ayuntamiento sólo encontró 5 pesos en las cuentas bancarias que le heredó Emmanuel Nivón González, ex alcalde panista. El priísta dijo que no han encontrado expedientes ni documentos del municipio, lo que ha complicado el buen inicio de la administración. Indicó que la falta de documentación le ha impedido conocer con certeza a cuántos trabajadores tenía contratados el gobierno anterior, pero, según estimaciones, se requirieron 33 millones de pesos para el pago de aguinaldos en diciembre próximo, dinero con el que no se cuenta. (REFORMA, P.1, ÉDGAR HERNÁNDEZ)

DISTRITO FEDERAL

BUSCA PAN DEMOCRATIZAR ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) promueve una amplia reforma al régimen de ese órgano para democratizar la Comisión de Gobierno, fortalecer a la Mesa Directiva y permitir su rotación entre los partidos mayoritarios. El paquete también pretende combatir la opacidad, pues plantea sustraer del control de la Oficialía Mayor al órgano de transparencia de la ALDF y crear una Unidad Técnica especializada en la materia, cuyo titular carezca de vínculos partidistas. El objetivo es que el responsable de la política de transparencia de la ALDF dependa directamente del Pleno, y no del Oficial Mayor ni del grupo mayoritario. El documento propone que para darle legitimidad al titular de la Unidad de Transparencia, además de ser aprobado por el Pleno, deberá cubrir con el requisito de no haber ocupado un cargo partidista en los últimos cinco años. (EL UNIVERSAL, P.5, CARINA GARCÍA)

PROCESO DE RENOVACIÓN PANISTA ESTÁ VICIADO, DENUNCIAN

Militantes del Partido Acción Nacional (PAN) en el Distrito Federal exigieron a la dirigencia nacional, encabezada por Gustavo Madero, que no emitiera la convocatoria para la renovación del presidente de los panistas en la capital, pues acusaron que podría ocurrir un proceso viciado. Carlos Gelista, ex presidente del PAN capitalino, los ex diputados locales Jorge Triana y Carlos Pizano, así como Bernardo Lartigue, ex coordinador de asesores de Demetrio Sodi en Miguel Hidalgo, pidieron que haya un periodo para la revisión del proceso, por ejemplo, del padrón de afiliados panistas. (EL UNIVERSAL, P.5, JOHANA ROBLES)



MARTES 23 DE OCTUBRE DE 2012

SUGIERE PRI LEY ANTIVANDALISMO

El vandalismo en vías y lugares públicos, así como el daño en propiedad ajena podría ser penado con 31 mil pesos y hasta 90 horas de trabajo comunitario. Tonatiuh González, coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), presentó la iniciativa con la que busca se cree la Ley para Prevenir y Erradicar el Vandalismo, en donde quedarán asentadas las conductas y las penas por desmanes. González consideró que actualmente el uso de la fuerza pública se ve restringido en función de la protección de los derechos humanos; sin embargo, los actos vandálicos en las vías públicas e instalaciones de gobierno o privadas dejan daños que nos son asumidos por nadie. (REFORMA, P.6, ÓSCAR DEL VALLE)

JALISCO

HEREDA JALISCO 37 AUXILIARES A DIPUTADOS

Los próximos diputados de Jalisco asumirán su cargo el próximo 1 de noviembre con la sorpresa de que ya tienen adscritos en sus oficinas a 37 auxiliares, asistentes y asesores, quienes fueron sindicalizados el viernes pasado a efecto de que no los puedan correr. Durante la Asamblea General del Sindicato de Servidores Públicos al Servicio del Estado en el Poder Legislativo fueron leídos los nombres de 96 nuevos integrantes de la organización gremial. Se trata, en su mayoría, de personal con poca experiencia que cuenta con la protección de algún diputado o director del Congreso, apuntaron fuentes del sindicato. (REFORMA, P.17, JOSÉ DAVID ESTRADA)

ORDENA MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TEPJF NO RESERVAR SU INFORMACIÓN

La transparencia a través de la máxima publicidad es uno de los ejes rectores de la administración de José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Desde que asumió la presidencia del TEPJF, el magistrado estableció como prioridad la transparencia y la rendición de cuentas en el funcionamiento de la institución. En este sentido, la Coordinación de Comunicación Social no es de ninguna manera la excepción, se indicó este lunes a través de un comunicado. Por lo anterior, se solicitó al Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Tribunal Electoral que la información que en 2010 fue catalogada como reservada, sea clasificada como pública y a su vez se pueda consultar en la página de Internet de este órgano jurisdiccional. Así, ninguna información relacionada con Comunicación Social tiene el carácter de reservada; ello, atendiendo al principio y compromiso de transparencia asumido por Luna Ramos, como presidente del TEPJF. (MILENIO DIARIO, P. 9, POLÍTICA, NOTIMEX; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; DIARIO PROVINCIA.COM, NOTIMEX; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, FRANCISCO RUBIO; NTR ZACATECAS.COM, NOTIMEX; AZTECA NOTICIAS.COM, NOTIMEX; LA RAZÓN.COM, LEÓN FELIPE GIRÓN OLAVARRÍA; YAHOO NOTICIAS.COM, NOTIMEX; UNIRADIO NOTICIAS.COM, NOTIMEX; SDP NOTICIAS.COM, NOTIMEX; DIARIO IMPACTO.COM, REDACCIÓN; MILENIO.COM, NOTIMEX)



MARTES 23 DE OCTUBRE DE 2012

CAPACITARÁ IFE A FUNCIONARIOS ELECTORALES DE CROACIA

El Instituto Federal Electoral (IFE), en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), inauguró el Taller Internacional de Administración Electoral para integrantes de la Comisión Estatal Electoral de Croacia. En el taller, que se desarrollará del 22 al 26 de octubre, se intercambiarán experiencias en materia de organización y justicia electoral, así como financiamiento y fiscalización a partidos políticos, entre otros aspectos. En un comunicado, el Instituto señaló que funcionarias croatas participarán en las mesas temáticas: perspectiva comparada, sistemas y organismos electorales, registro electoral, programas de capacitación electoral y organización electoral. Al acto acudieron también Diego Antoni, director del Programa de Gobernabilidad Democrática del PNUD-México, e Íñigo Fernández, jefe de la Unidad de Asuntos Nacionales del TEPJF. (LA JORNADA, P. 6, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL ARSENAL.NET, NOTIMEX; EMEEQUIS.COM, NOTIMEX; AZTECA NOTICIAS.COM, NOTIMEX; MILENIO.COM, NOTIMEX; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX; YAHOO NOTICIAS.COM, NOTIMEX; VERACRUZANOS.INFO, NOTIMEX)

CONGRESO MEXICANO NO FUNCIONA POR LA AUSENCIA DE PROFESIONALISMO: UGALDE

Luis Carlos Ugalde, ex presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), afirmó que el Congreso Mexicano no funciona, no por la falta de mayorías, sino por la ausencia de profesionalismo de sus senadores y diputados, por el nulo trabajo y el exceso de comisiones que se han creado en la actual Legislatura. Agregó que en los últimos cuatro años se ha dado un debate con respecto a la sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión para crear “mayorías artificiales” y con ello buscar un partido fuerte que pueda sacar adelante las reformas. Sin embargo, dijo, lo que se requiere es mantener el actual esquema que privilegia el pluralismo en el Congreso, en el que ningún partido puede tener más de 300 diputados o una sobrerrepresentación de más de 8 por ciento. El ex consejero se pronunció por permitir que los legisladores se reelijan y que se profesionalicen las comisiones, para reducir el número de los integrantes, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados. “La iniciativa preferente ha mostrado que sí hay manera de lograr que los diputados tomen decisiones, por lo que no me parece que haciendo mayorías artificiales sea la forma de obtener gobernabilidad”, aseguró en su participación en el programa Justicia electoral a la semana que produce el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Con ello, consideró que la propuesta planteada por Enrique Peña Nieto de reducir el número de legisladores de representación proporcional es una propuesta popular y populista que en términos reales no dejará resultados tangibles. (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; MILENIO DIARIO, P. 6, POLÍTICA, MIRIAM CASTILLO; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY.COM, NOTIMEX; RADIO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; MILENIO.COM, MIRIAM CASTILLO; EL ECONOMISTA.COM, NOTIMEX; ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, REDACCIÓN; RADIO TRECE.COM, NOTIMEX; UNOMÁSUNO.COM, REDACCIÓN; 24 HORAS.COM, REDACCIÓN; TELÉFONO ROJO.COM, NOTIMEX, EXCÉLSIOR.COM, AURORA ZEPEDA; TELEVISIÓN: MILENIO NOTICIAS, FERNANDO NÚÑEZ, MILENIO TELEVISIÓN)



MARTES 23 DE OCTUBRE DE 2012

JUSTICIA PARA MENORES, UNA INVERSIÓN PARA EL FUTURO: SCJN

Juan Silva Meza, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sostuvo que los juzgadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) “estamos mucho más atentos que antes a tratar a los niños que se presentan ante nuestros juzgados y tribunales como titulares plenos de derechos, tomando en consideración las características propias de su edad y la etapa de su crecimiento”. Al encabezar la inauguración de la Semana Nacional de los Derechos de la Infancia, organizada por los tres órganos que integran el PJF: la SCJN, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el ministro presidente destacó que la obligación de respetar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, significa participar en la formación de adultos, más libres y titulares plenos de derechos, lo que necesariamente redundará en una sociedad mejor, más armónica, más igualitaria y más justa. Ante Javier Hernández Valencia, representante de la alta comisionada de derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y de diversos funcionarios del Poder Judicial, Silva Meza destacó el compromiso de los juzgadores de impartir justicia “con excelencia y calidad” para aquellos más vulnerables y tradicionalmente relegados. (EL SOL DE MÉXICO, P. 7, NACIONAL, MANRIQUE GANDARIA)

AÚN SIN EL AVAL DEL TEPJF, EL IFE AVANZA EN EL PROCEDIMIENTO PARA DESTRUIR BOLETAS

Sin que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se haya manifestado aún sobre la decisión de destruir las boletas de los comicios de 2006 y 2012, el Instituto Federal Electoral (IFE) continúa con sus procedimientos técnicos para eliminar estos materiales en el tiempo previsto (noviembre). Sin embargo, Francisco Guerrero, consejero electoral, señaló que si aún no se manifiestan los magistrados, “esperaremos su resolución” a los recursos promovidos en contra de la reciente decisión. Guerrero agregó que la última definición que esperaría el IFE es la que resuelva el TEPJF acerca de las quejas que promovieron, a nivel nacional e internacional, los partidos de izquierda sobre el acuerdo del Consejo General para destruir los materiales de ambos comicios. Mencionó que en todos los casos ya ha habido pronunciamientos de las instancias competentes, por lo que el cumplimiento del acuerdo general ya sólo depende de lo que determine el Tribunal Electoral. (LA JORNADA P. 6, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

RECUERDAN EN ESPAÑA LEGADO ACADÉMICO Y HUMANISTA DE CARPIZO

Representantes de estudios jurídicos de México y España rindieron un homenaje al jurista mexicano Jorge Carpizo McGregor, del que se recordó su legado académico y humanista, y el mérito de reunir en esta área a ambos países. En un acto en la sala de juntas de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, se destacó también su labor como servidor público en diferentes cargos y las aportaciones a las instituciones mexicanas. Salvador Nava Gomar, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), recordó que Carpizo fue creador del concepto de “facultades metaconstitucionales”, que le dio sentido a la explicación al ejercicio presidencialista en México. Resaltó que era un jurista que como persona y en todo momento destacaba por su generosidad, la que siempre hacía sentir bien a los demás. Diego Valadés, uno de los juristas más cercanos a Carpizo, recordó que se trató de uno de los máximos impulsores para comprender con nuevas formas el Derecho constitucional. Este homenaje se suma a otros que se realizarán en febrero próximo en México, en un seminario de Derecho Constitucional, y en Tucumán, Argentina, en un congreso iberoamericano que llevará su nombre. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, REDACCIÓN; NTR ZACATECAS.COM, AGENCIAS; DIARIO IMPACTO.COM, REDACCIÓN; EL FINANCIERO.COM, JAIR LÓPEZ VEGA, CON INFORMACIÓN DE NOTIMEX; EL SIGLO DE TORREÓN.COM, REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, FRANCISCO RUBIO; EL ECONOMISTA.COM, NOTIMEX)



MARTES 23 DE OCTUBRE DE 2012

DEBE PRÓXIMA REFORMA ELECTORAL EVITAR CASOS COMO MONEX: CARBAJAL

La próxima reforma electoral debe establecer candados, reformas legales y una operatividad más efectiva del Instituto Federal Electoral (IFE) para evitar que se repitan casos como Monex y Honestidad Valiente, señaló Rogelio Carbajal Tejada, representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante dicho organismo. Asimismo, perfiló los temas que debe incluir la eventual enmienda y dijo que lo primero debe ser lo relacionado con los tiempos de la fiscalización, ya que existe un desfase con la declaración de validez de la elección presidencial. El representante del PAN dijo que el IFE deberá concluir en febrero de 2013 el llamado Libro blanco, donde se prevé emanen algunas recomendaciones para la eventual reforma electoral. “Creo que el Libro blanco debe dar cuenta de ello, porque sí es un problema de equidad, y sí es un problema que el IFE no tenga la obligación de fiscalizar antes de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) realice la declaración de validez”, dijo. (EL DÍA, P. 5, NACIONAL, REDACCIÓN; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

MARIO LLERGO PRESENTA RECURSO DE INCONFORMIDAD ANTE LA SALA SUPERIOR DEL TEPJF

Mario Llergo Latournerie presentó una apelación ante los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), contra del fallo de la Sala Regional Xalapa que determinó regresarle a José del Pilar Córdova Hernández, líder petrolero, una diputación plurinominal. En entrevista, Llergo Latournerie señaló que la Sala Superior podría resolver el caso en un término no mayor a 30 días. Indicó que con esa inconformidad se busca propiciar un recurso de reconsideración para que sean finalmente los magistrados de la Sala Superior del TEPJF quienes den un fallo final a esta disputa por la diputación plurinominal, aunque dijo que no es ingenuo a la posibilidad de que Carlos Romero Deschamps, líder nacional del sindicato petrolero, pudiera influir en el tema. (DIARIO PRESENTE.COM, REDACCIÓN)

SE CAPACITA EL IEEPCO DE CARA AL PROCESO 2013

Alberto Alonso García Criollo, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), inauguró la Semana de Derecho Electoral, organizada por el Centro de Capacitación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a través de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEEPCO, con la finalidad de proporcionar la capacitación eficiente y profesional a los trabajadores de este órgano electoral, de cara al proceso local 2013. “En esta semana de capacitación, el principal reto es tener las herramientas necesarias para un correcto ejercicio electoral y lograr un proceso nuevo no impugnado donde deba ganar el mejor, con las reglas establecidas por la ley”, dijo. (NSS OAXACA.COM, JUAN MAURO SORIANO; NOTICIAS NET.MX, ALFONSO BELMAR)



MARTES 23 DE OCTUBRE DE 2012

ANONYMOUS, EN LA MIRA DEL GOBIERNO

La Procuraduría General de la República (PGR) y la División Científica de la Policía Federal (PF) han puesto el ojo en las actividades del grupo de hackers Anonymous y su presunta autoría en distintos ataques cibernéticos a páginas gubernamentales e institucionales, a raíz de las elecciones federales del 1 de julio. Lo anterior se desprende de distintas solicitudes de transparencia hechas por Milenio, en las que se revela que ambas instancias de seguridad del gobierno federal han tomado interés en el poderoso grupo de hacktivistas, que en las pasadas elecciones jugó, por primera vez, un papel altamente visible y al que se responsabiliza de una decena de ataques a sitios oficiales. Al mismo tiempo, el Instituto Federal Electoral (IFE) sólo ha informado públicamente de un ataque cibernético: el ocurrido la noche del 2 de julio, cuando ya se procesaba el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en los servidores del Instituto. Anonymous se deslindó, días después, mediante su cuenta oficial de Twitter de dicha acción. El Instituto enfrentó tres nuevos intentos por superar su blindaje cibernético: el 2 de julio, el 6 de julio y en agosto, con la ratificación del triunfo de Enrique Peña Nieto, candidato presidencial de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM) en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La autoría de esos ataques no ha sido reivindicada. El TEPJF, la PGR y la Secretaría de Gobernación (Segob), optaron por no revelar cuántos ataques sufrieron en el mismo periodo. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 8, POLÍTICA, VÍCTOR HUGO MICHEL)

PUBLICACIÓN DOF

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó la convocatoria múltiple para la segunda licitación pública nacional. Con fundamento en el acuerdo general que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los relacionados con la misma, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en las licitaciones públicas nacionales, que se celebrarán para la adquisición de ferretería y material eléctrico, así como para la contratación de servicios de comedor para los empleados de la Sala Superior y Salas Regionales Distrito Federal, Toluca, Xalapa, Guadalajara y Monterrey. Las bases y especificaciones podrán ser consultadas en la página de Internet <http://www.te.gob.mx>. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)



MARTES 23 DE OCTUBRE DE 2012

CASI AMARRADA EN EL SENADO, LA REFORMA LABORAL

Con el voto de los legisladores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), las comisiones dictaminadoras del Senado de la República aprobaron en lo general la reforma laboral, tal como la remitió la Cámara de Diputados. Panistas y perredistas propusieron cambios en ocho artículos relacionados con transparencia y democracia sindical, pero no pasaron porque hubo empate a seis. Por ello, todo se definirá en la discusión en el Pleno, que podría darse hoy martes, y en la que el bloque del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del PAN es superior al conformado por los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PRI-PVEM) por cuatro votos, lo que permitiría modificar la minuta y regresarla a San Lázaro. Hoy, también, Andrés Manuel López Obrador acudirá al Senado a tratar precisamente cómo parar la reforma laboral con los senadores del PRD, del Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC). Tras el empate, en tres ocasiones, de los bloques PRI-PVEM y PAN-PRD durante la votación para incluir en el dictamen de la reforma laboral el tema de la transparencia sindical; por procedimiento legal, el texto quedará como en un principio se planteó, luego de que fue aprobado en lo general por las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y Estudios Legislativos en el Senado. El priísta Ernesto Gándara Camou, presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, adelantó que la discusión de una reforma laboral no se agota cuando el Congreso concluye el análisis y con la aprobación de la iniciativa preferente enviada por el primer mandatario, y dejó abierta la posibilidad de que se inicien nuevos procesos legislativos para modificar la Ley Federal del Trabajo. Al respecto, Raúl Cervantes Andrade, integrante de la Comisión de Estudios Legislativos, también encargado de la elaboración del dictamen, anunció que Enrique Peña Nieto, presidente Electo de México, una vez que entre en funciones, propondrá un paquete reformas para generar mayor competitividad y empleo. (LA JORNADA, P. 1, 3 Y 5, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS; EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, ELENA MICHEL)

PLURIS PRESIDEN 47 COMISIONES

En el Congreso de la Unión, 47 comisiones están presididas por un legislador que llegó a su cargo por la vía plurinominal. El voto de los ciudadanos tiene más poder en el Senado que en la Cámara de Diputados, pues 48 de las 62 presidencias de comisiones están asignadas a legisladores que ganaron en las urnas. En la Cámara de Diputados, 33 de las 55 presidencias de comisiones están ocupadas por diputados que llegaron por la vía plurinominal; es decir, no se sometieron al voto directo ciudadano. Se observa también que los partidos políticos tienen comportamientos similares en la distribución de las presidencias de comisiones, de acuerdo con la Cámara a la que pertenecen. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 2, NACIONAL, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

SUPERVISA LOS PINOS EQUIPO DE EPN

Ante la proyectada remodelación de Los Pinos, un grupo de elementos del equipo de transición de Enrique Peña Nieto, presidente Electo de México, supervisa la casa presidencial. Con planos arquitectónicos bajo el brazo, el grupo fue visto este lunes entrar a la residencia oficial después de supervisar la sala de prensa. Hasta el momento no ha sido desmentida la versión que sugiere que Peña Nieto y su familia no ocuparán las dos cabañas que el ex presidente Vicente Fox construyó para Marta Sahagún y sus cuatro hijos. Al respecto, Enrique Peña Nieto, su esposa, Angélica Rivera, y los seis hijos de ambos ocuparían la residencia Miguel Alemán, que Fox mismo habilitó como oficinas para su equipo de colaboradores más cercanos, y que su sucesor, Felipe Calderón, amplió, al grado de construir un búnker subterráneo en el que desahoga algunas reuniones de trabajo. Este martes se espera que Enrique Peña Nieto, se reúna por cuarta ocasión con el presidente Felipe Calderón Hinojosa a las 11:00 horas en la residencia oficial de Los Pinos, según informó personal del equipo del ex gobernador del Estado de México. (REFORMA, P. 7, MAYOLO LÓPEZ Y ANTONIO BARANDA)



MARTES 23 DE OCTUBRE DE 2012

COMICIOS ELEVARON DEUDAS DE ESTADOS

En los últimos años se ha registrado una situación que ha generado un impacto a las finanzas públicas de las entidades federativas del país. Varios gobiernos locales han tenido un incremento en su gasto operativo, principalmente cuando se han realizado elecciones, sostienen especialistas. Ante esa situación, la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales defiende a las administraciones estatales bajo el argumento de que han tenido la necesidad de endeudarse para complementar su gasto público. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 6, JOSÉ MANUEL ARTEAGA)

PRD EXPLORA ALIANZA CON EL PAN EN SEIS DE 14 ELECCIONES ESTATALES

Las dirigencias estatales de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) ya exploran la posibilidad de alianzas en al menos seis de los 14 estados donde habrá elecciones el próximo año, a fin de impedir el avance del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en esas entidades, aunque las definiciones finales se tomarán hasta después del Congreso Nacional del sol azteca, a mediados de diciembre. Armando Contreras, secretario de Alianzas y Relaciones Políticas del PRD, confirmó que en algunos estados han iniciado negociaciones para explorar coaliciones con el PAN en los procesos electorales del próximo año, pero dejó en claro que en el sol azteca aún no hay nada decidido en ese sentido. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 4, LUCIANO FRANCO)

EX MILITANTES DEL PSD BUSCAN CONFORMAR UN NUEVO PARTIDO

Alejados de ex dirigentes como Jorge Carlos Díaz Cuervo, Luciano Pascoe y Tere Vale, ex militantes del Partido Socialdemócrata (PSD) buscan convertirse en un partido político y disputarle al Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), de Andrés Manuel López Obrador, y Concertación Política, de la dupla de Manuel Espino y René Arce, un sector del ala progresista de la sociedad mexicana rumbo a las elecciones intermedias de 2015. Bajo las mismas siglas del PSD, e incluso con el mismo logotipo, pero con otro color, la agrupación denominada Participación Socialdemócrata apuesta al nicho de centro-izquierda, abanderando propuestas como el aborto y el matrimonio entre personas del mismo sexo a nivel nacional. Joaquín Salinas, coordinador de la agrupación, reconoce que hubo "diferencias irreconciliables" con los ex dirigentes del desaparecido PSD, a tal grado que ni siquiera se les invitó a formar parte de este nuevo proyecto político. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, ALEJANDRO PÁEZ)

DENUNCIA PESCHARD QUE IFAI INCOMODA

Al enfrentar durante una década resistencias por parte de sujetos obligados, la transparencia es aún insuficiente en México para la consolidación de un Estado democrático, sostuvo Jacqueline Peschard, presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI). La titular del organismo participó en la inauguración de la Semana de Transparencia 2012, organizada por la Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Puebla, y ahí refirió que a través de diferentes mecanismos hay funcionarios que intentan evadir la rendición de cuentas. Dijo que esta práctica se da tanto a nivel federal como en los estados, donde hay incomodidad al recibir solicitudes de información pública. (REFORMA, P. 3, FRANCISCO RIVAS)



MARTES 23 DE OCTUBRE DE 2012

QUE SE EVALÚE A LOS JUECES: PAN

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados presentará un paquete de reformas para fortalecer la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, como el sometimiento de los jueces a exámenes de control y confianza. Gustavo Madero, presidente nacional del PAN, acudirá a San Lázaro con el fin de presentar formalmente el paquete de iniciativas. Alfredo Rivadeneyra, subcoordinador de Proceso Legislativo y Agenda de la bancada, dijo que el paquete incluye una reforma a la ley Federal de Responsabilidades de Servidores Públicos para que la Secretaría de la Función Pública (SFP) pueda iniciar procesos de revisión cuando un funcionario tenga un crecimiento patrimonial que no corresponda con sus ingresos. Esto lo obligaría a demostrar el origen legal de los recursos con que crece su patrimonio; si no, se iniciarán de oficio las averiguaciones. (EL UNIVERSAL, P. 8, RICARDO GÓMEZ)

ACUSAN QUE FRACASÓ PACTO DE SEGURIDAD

La organización ciudadana Causa en Común exhibió el incumplimiento, por parte de los gobiernos estatales y la Federación, del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad. "Hay pocos logros y muchos pendientes", lamentó María Elena Morera, presidenta de la agrupación. En la presentación de una evaluación, a cuatro años de la firma del acuerdo, Morera lamentó las excusas de los gobiernos para no cumplir, por ejemplo, con la conformación de las Unidades Antisecuestro, para lo cual se había puesto una meta de seis meses, y para la respectiva evaluación del personal que las conformaría. (REFORMA, P. 2, LEV GARCÍA)

FALLECE IDEÓLOGO PANISTA

A los 83 años de edad, y luego de una prolongada enfermedad, falleció Efraín González Luna Morfín, ex candidato a la Presidencia de la República por el Partido Acción Nacional (PAN), quien contendió contra Luis Echeverría Álvarez, del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Fue uno de los ideólogos de la creación del panismo, por lo cual era considerado como el líder espiritual de la corriente tradicionalista y humanista del PAN en el país. González Luna Morfín también se desempeñó como secretario de Educación en Jalisco, en el primer gobierno estatal panista, con Alberto Cárdenas Jiménez, de 1985 a 1998, pero renunció al no estar de acuerdo con la forma de gobernar del primer mandatario de su partido. Se retiró a continuar con sus cátedras universitarias en derecho. El Grupo Parlamentario del PAN en el Senado de la República publicó una esquela donde lamenta el fallecimiento de Efraín González Luna Morfín. (EL UNIVERSAL, P. 8, GERMÁN RAMOS; REFORMA, P. 15, PAN)



MARTES 23 DE OCTUBRE DE 2012

GÉNEROS DE OPINIÓN

LAS BOLETAS DE 2006/ JOSÉ ANTONIO CRESPO

El IFE determinó destruir las boletas de los comicios presidenciales de 2006 y de 2012. Es cierto que la ley determina su destrucción una vez concluido el proceso electoral, pero es atendible la petición que han hecho varios individuos de digitalizar las boletas para efectos académicos e históricos. Me parece que con las boletas de 2012 no es el mismo problema que con las de 2006, pues ahora se abrió más de la mitad de paquetes electorales y no hubo ningún cambio significativo en la tendencia ni se reflejó que hubiera inconsistencias graves entre lo reportado por las actas y lo encontrado en los paquetes. En cambio, en el 2006 la acusación de fraude se concentró esencialmente en las boletas. Precisamente por eso era importante que se recontara el mayor número posible de paquetes electorales y por ello resultó insuficiente que se hayan abierto solamente 14% de ellas. En las actas de los paquetes que no se abrieron quedaron cerca de 600 mil inconsistencias aritméticas (no justificables en parámetros del Tribunal) que, siendo más que los votos con los que oficialmente ganó Felipe Calderón, opacaron la certeza del resultado. Pero la ley no estipula que el ganador deba determinarse con proyecciones, ni encuestas ni cualquier otro método de medición, sino contando cada voto de manera clara y contundente. Sólo entonces hay certeza en el resultado. Que ni el IFE ni el Tribunal hayan aceptado una apertura mucho más amplia de paquetes, y que Calderón mismo no haya mostrado disposición a que se realizara tal recuento —pues, según confesó a Salvador Camarena, no sabía qué había en esos paquetes y temía una anulación— generó dudas razonables sobre el contenido de los paquetes y su correspondencia con lo transcrito en las actas. (EL UNIVERSAL, P. 19, OPINIÓN, JOSÉ ANTONIO CRESPO)

LAS CARTAS DE ALAZRAKI/ CARLOS ALAZRAKI

El autor dedicó su columna a Ricardo Monreal, coordinador de la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador, en la que comenta: “a todos los chuecos de la izquierda (que no es toda la izquierda). Estimado Ricardo, la semana pasada salió publicada en todos los periódicos la noticia de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le ordenó al IFE que multe a los tres partidos de la izquierda por haber incurrido en calumnias contra la cadena mexicana Soriana en las pasadas elecciones presidenciales. En pocas palabras... Que multen a los 3 partidos de la izquierda... ¡¡¡Por chuecos!!! Sí, por chuecos, mentirosos y difamadores. Y así de claro está que volviste a mentir y a engañar a la gente que te creyó, como ya es tu costumbre cada vez que pierdes. Y que, para variar, lo único válido que salió de esta decisión del Tribunal fue que volviste a hacer el ridículo. Estoy seguro de que no te quedó claro. Porque si así hubiera sucedido, estarías admitiendo públicamente, como un político serio, que te equivocaste. Pero como tus valores éticos no existen, pues... calladito te ves mejor”. (LA RAZÓN, P. 13, OPINIÓN, CARLOS ALAZRAKI)